

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA



CURSO: 2ºESO

Modalidad: presencial

Periodos lectivos semanales: 5

Libro de texto: *Lengua y Literatura 2. Serie*

Comenta Ed. Santillana

Profesora: Marta Ferrer

Contenidos gramaticales y temáticos

Nuestra asignatura revisa en todos los cursos los contenidos de: Morfología, Sintaxis, Semántica, Comunicación y Literatura; ya que cada año va aumentando la complejidad y la profundización de los mismos.

(La temporalización de los contenidos podrá variar de acuerdo con la programación de aula de cada profesor, que se elabora teniendo en cuenta las necesidades de sus alumnos y las exigencias del calendario y/o circunstancias.)

1ª Evaluación

Diptongos, triptongos e hiatos. La «b» y la «v».
El sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción.
Denotación y connotación.
Sinonimia y antonimia. Monosemia y polisemia. Homonimia.
Los grupos sintácticos, las modalidades oracionales y la estructura básica de la oración.
La narración, la descripción y el diálogo.
Los géneros literarios.
El género narrativo y sus subgéneros.

2ª Evaluación

La «g» y la «j». La «ll» y la «y».
La «h».
Estructura de la palabra: palabras simples, derivadas y compuestas.
Tabú y eufemismo. Campo semántico y campo asociativo.
Familia léxica.
Sintaxis: Sujeto y predicado.
CD. CI. CC. Atributo.
La exposición.
El género lírico. Métrica. Las figuras literarias.

3ª Evaluación

Estructura de la palabra: prefijos y sufijos.
Los diccionarios y sus tipos.
Complemento Agente.
Clasificación de la oración.
La argumentación.
El género dramático y sus subgéneros (tragedia, comedia, drama).
Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.

Procedimiento de evaluación:

Observación del trabajo diario y esfuerzo personal, interés y participación.
Control de todas las actividades.
Revisión del cuaderno de clase.
Control diario de la asimilación de conceptos por medio de preguntas orales.
Observación de los avances en el uso del lenguaje oral a través de exposiciones, debates, coloquios e intervenciones espontáneas.
Pruebas escritas. Se realizarán pruebas en cada evaluación.
Pequeños trabajos de investigación, incorporando las nuevas tecnologías.
Pruebas orales y/o escritas sobre cada una de las lecturas propuestas.
Observación y control constante de una correcta ortografía.

Metodología:

Orientada a las competencias. Variada, dinámica, abierta, flexible y mixta (en previsión de las circunstancias cambiantes de la covid-19), con especial énfasis en desarrollar la competencia digital y la de "aprender a aprender", además de la lingüística.

Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales: Se han planificado periodos de refuerzo, aulas de estudio y tutorías individualizadas para todos los alumnos que lo soliciten. Además, en coordinación con el Departamento de Orientación, se aplicará el protocolo reflejado en el [anexo III](#), para los alumnos con necesidad de algún tipo de adaptación.

Resumen de Criterios de calificación:

Se establecen los siguientes porcentajes: **60% exámenes, 10 % lecturas y 20% trabajo y 10% actitud.**

Será necesario obtener un mínimo de 4 en los exámenes para añadir el resto de porcentajes a la calificación final.

En los trabajos escritos y exámenes se valorará el orden en las ideas y la presentación, además de la corrección ortográfica. Se **deducirá 0.25 por cada falta de ortografía y 0.15 por cada tilde.** Las pruebas de **lectura** (trabajos o exámenes) y los ejercicios de clase son **obligatorios y condición necesaria para aprobar la asignatura.** Si no se realizan los ejercicios, se deducirán puntos de la calificación obtenida en los exámenes, y en el caso de las lecturas, su no realización comportará el suspenso en la asignatura. En el caso de que no se realice una lectura en la fecha propuesta para el libro-forum, el alumno deberá realizar un examen en el que demuestre que la ha realizado en la fecha que estime el profesor, como parte del proceso de recuperación de la asignatura.

La evaluación es **continua**; sin embargo, a final de curso, para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, podrá realizarse una prueba de recuperación final, cuya nota máxima, si se supera la prueba, será de 5 puntos.

Todo intento de plagio en trabajos o de superar el examen de forma fraudulenta significará el suspenso automático.

Procedimiento de recuperación:

El alumno que suspenda en la convocatoria ordinaria por no haber superado todas las evaluaciones o pierda el derecho a evaluación continua deberá examinarse de todos los contenidos de la materia en la **convocatoria extraordinaria** de junio.

Dicha prueba constará de un texto con preguntas de comprensión y análisis del mismo; se incluirán también cuestiones relativas a morfología, sintaxis, semántica, léxico, ortografía y literatura. Se valorará también la expresión escrita y la corrección ortográfica del alumno a través de alguna pregunta específica y del desarrollo de las diferentes cuestiones de la prueba.

Recuperación de materia pendiente del curso anterior:

Los alumnos con materia pendiente del curso anterior serán examinados por el profesor del curso siguiente. Para recuperar la materia pendiente deberán obtener el aprobado en las dos primeras evaluaciones del curso actual. Si no fuera así, serán examinados por el departamento de Lengua que establecerá un tribunal para tal efecto.

Medidas Covid-19:

Se toma como punto de partida en cada curso las adendas a las programaciones que reflejaban los aspectos del currículo que no pudieron cubrirse el curso anterior debido a la situación provocada por la covid-19. Cada profesor se ocupará de hacer su "prueba diagnóstico" para detectar qué contenidos conviene reforzar.

Asimismo, se está poniendo en marcha el [Aula Virtual CIM de Educamadrid](#) para complementar la semipresencialidad y tener una plataforma unificada en caso de pasar a un posible escenario III.